

LABOR Y PROLETARIADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Cáceres, 1'50 trimestre
Para fuera, 2'00

ANUNCIOS
CONVENCIÓNES
Pagos adelantados

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XXI

Cáceres 13 de Enero de 1934

Núm. 884

TACTICAS

Hitler, ha puesto en vigor una ley llamada de esterilización. El propósito, o el pretexto, es el de regeneración de la raza germana. Los alemanes que no se consideren aptos para la procreación por que soporten alguna tara fisiológica o social, serán castrados. Los comentarios de los hombres sabios, son adversos a tan radical medida; pero como al amigo Hitler se le ha metido en su bigótito el proyecto, lo llevará adelante contra viento y marea. Y es lo que decimos los maliciosos; he aquí un seguro medio de eliminar y apiastar enemigos. A los que sean alemanes hitleristas, nada de esterilización, esto es, no hay por qué castrarlos. A los que sean alemanes antihitleristas, a castrarlos a todos; pierden vitalidad o energía combativa y se extinguirá con ellos (la raza maldita)... Como Gil Robles estuvo en Alemania, haciendo acopio de procedimientos expeditivos, esperamos no se le haya escapado éste tan contundente. ¡Españoles, ojo a la caja!... ¡Oh manes de Torquemada!...

Se nos cuenta que por el recinto y pasillos del Congreso, se pasea un noble y simpático diputado «carca» con una blusa negra: es un agricultor rico y encantado de la vida que, en determinados casos, está dispuesto a pasar por un obrero católico. Esto es, que la caverna lo exhibe en los momentos culminantes como modelo de obrero auténtico, señalando el contraste que ofrece con aquellos otros obreros socialistas que tienen la desvergüenza de gastar gabán y corbata y algún que otro anillo. ¡Habrase visto atrevimiento!.. El obrero verdad sólo deberá poder gastar blusa, chapero basto, comer las migajas de sus señores y se ejercerá en enarcar el lomo cuando sus amos se dediquen a pasarle la mano.

Aunque nosotros sospechamos, y no sin fundamento, que esto es el timo del verdadero obrero, ya que el presentado por las derechas de peor condición, en el Congreso, tiene de asalariado lo que el tío «Madruga» y el tío «Buche», dos buenas piezas extremeñas, que deambulaban por estos campos como mendigos, y no faltó algún arador caritativo que intentó partir con alguno la merienda, pero que nacieron provistos de unas garras excepcionales, y cachujo por aquí y cachujo por allá, y a éste le arranco un terrón y a éste otro lo aplasta una piedra, consiguieron obtener un título de grandes terratenientes; sus garras

PATRIA

La palabra patria quiere indicar esencialmente aquel sitio donde se tiene bienestar e independencia; allí donde se está bien. «Donde se paca y no donde se nace» que dicen en mi tierra. Saint-Just, el revolucionario jacobino, sostenía: «un pueblo que no es dichoso, no tiene patria»; esto puede aplicarse a los individuos y por lo tanto quedamos sentado que los proletarios no tienen patria; vencidos en un país donde los privilegiados son los conquistadores, poco les importa, ser instrumentos de felicidad de tirios o troyanos; y por lo tanto nada les importa la defensa del suelo que los esclaviza.

Señor Alcalde:

¿Tienen los guardias municipales obligación de denunciar los casos de infracción que observen, o precisan que los vecinos les avisen de tales infracciones?

A petición de partes

El camarada Angel Serrano, ya mejorado de su grave enfermedad, nos ruega hagamos público su agradecimiento a las numerosas personas de la localidad y de fuera, que se han interesado por su estado de salud.

Cumplimos con gusto el encargo, celebrando al propio tiempo que se encuentre aliviado de su dolencia.

El presidente de la Sociedad obrera de Riobobos, nos expresa su deseo de abrir una suscripción a favor de la familia del compañero que fué asesinado en aquella localidad, el pasado día 1.º de Noviembre.

La entidad obrera de aquel pueblo, ha abierto una suscripción con tal objeto, en virtud de que la familia del muerto, mujer y cinco hijos, se encuentra en una grave situación de miseria.

Hacemos público el deseo de nuestros compañeros de Riobobos, no dudando que será atendido su llamamiento, dado que la víctima era un abnegado defensor de nuestras ideas.

pateadas firmas se cotizaron grandemente en la esfera de los sucios negocios, y los opulentos señoracos que vivían de la piedad de ellos, pudieron continuar exhibiéndolos en las espléndidas recepciones políticas como auténticos obreros de chapero remendado y grasiento, blusa gris y zajones.

Pto NERO

Compañeros: No se os olvide que la Empresa Sage, nos negó el Teatro para celebrar un acto Socialista, el 17 de Noviembre, en vísperas de elecciones.

EUFORIA

Cuando había República a secas, se dieron las leyes de Términos municipales y de Jurados mixtos, que teniendo en cuenta la carestía de la vida elevaron los salarios y permitieron vivir un poco más holgadamente a los trabajadores. Ahora, en plena euforia republicano-histórico-monárquica, se aplastarán estas leyes y se irá derechamente a la baja de los jornales, sin haber resuelto antes la carestía de la vida, antes más bien aumentándola como corroboran hechos recientes.

Con la República a secas, se importaron centenares de toneladas de trigo extranjero, porque no se declaraban las existencias precisas para asegurar el abastecimiento de la población; y en estos trascendentes momentos eufóricos del pseudorepublicanismo, se favorece el descocado acaparamiento del trigo por desaprensivos industriales que lo esconden bajo siete llaves como la caja de Pandora, hasta conseguir la subida del pan. Merodeadores del esfuerzo ajeno, mercachifles del hambre del pueblo, vuelven nuevamente a nadar en la opulencia de las aguas putrefactas de la sentina de una política vil que se proclamó cínicamente eufórica...

Y siguiendo la trayectoria eufórica, esos gobernadores civiles, dan pábulo a las más disparatadas delaciones de caciques malvados, que en tenebrosas concomitancias con los beneméritos guardias civiles, van consiguiendo su deliberado propósito de que no quede un solo alcalde obrero, ni concejales obreros, ni sociedades obreras, ni obreros propiamente dichos; ya que éstos, por obra y gracia de la bendita euforia lerrouxista, quedarán en breve convertidos en mendigos, digna clase glorificada por aquel legendario redentor que nació, vivió y murió en la inmortal Judea.

P. N.

BARBERÍA
DE
HERMENEGILDO GONZALEZ
PRACTICANTE

Casas Baratas Cáceres

Gestación de un proceso revolucionario

Es condición indispensable a todo joven marxista, examinar con detenimiento cuantos acontecimientos se presente,—tanto en el área nacional como internacional—derivados de episodios, más o menos dramáticos de la lucha de clases.

Por cuanto se refiere a España, examinaré brevemente unos cuantos hechos de esta lucha, en torno a la cual gira como objetivo principal, la conquista del poder político por la clase trabajadora. Poder que, en manos de la burguesía se transforma en instrumento de opresión y, que en mano de los trabajadores se convertirá en balanza niveladora de las diferencias sociales que, hacen imposible el ejercicio de la democracia por medio del sufragio, debido a la desigualdad económica en que luchan las distintas clases que aspiran a gobernar y dirigir el rumbo político de nuestro país.

Antes del catorce de Diciembre del año treinta, los trabajadores no habían realizado en España ningún intento revolucionario para apoderarse del poder. Sus movimientos huelguísticos se limitaron a mejorar su situación económica, a rebajar la jornada de trabajo, elevando su condición moral, en cuanto a las relaciones con los explotadores.

A partir del 14 de Diciembre, empezó a gestarse en las masas trabajadoras y en la burguesía liberal, la necesidad de ir a un movimiento revolucionario, para desterrar el poder despótico de una dinastía corrompida, teniendo por salida la manifestación del doce de Abril, en cuya fecha se entregaba, sin resistencia, el Poder a la burguesía liberal, en colaboración con los socialistas, cuya colaboración encajaba perfectamente en la doctrina marxista.

En aquella fecha triunfó,—por que estaba maduro el rencor en la mayoría del país—la burguesía liberal.

Para triunfar, o por lo menos para iniciar la insurrección armada en los obreros y los soldados en aquellos días, hacia falta que la huelga general del día 14 de Diciembre se hubiese secundado por la mayoría de los trabajadores y que la organización de la misma se hubiese llevado sin miedo y con un objetivo claro: la conquista del poder por los trabajadores.

Yo tengo la seguridad de que si en aquella lucha, los hombres que estudian y prevén los fenómenos sociales que se han de producir para

la realización del socialismo, imprimen al movimiento la orientación clasista que deseaban los trabajadores, entonces no hubiese faltado el Lenin que se echaba de menos. En cambio ahora...

Vamos a examinar brevemente el proceso revolucionario abierto con motivo de la expulsión del poder de la burguesía liberal y de los socialistas, y, el resurgimiento del antiguo poder feudal en el que la banca, el clero y los altos mandos del ejército ejercen el control de los gobiernos de la República. El adueñamiento del poder por la alta burguesía trae aneja la persecución contra el elemento revolucionario del país y particularmente contra las organizaciones proletarias. Nuevamente se han convertido las cárceles y los cuarteles en centros de conspiración y vibración revolucionaria. Hoy el paso por la cárcel de cualquier proletario, lo transforma en instrumento activo de la revolución, puesto que observa de cerca las injusticias que se cometen en el régimen capitalista. Tanto en el campo como en las fábricas empieza a sentirse la inquietud de iniciar la revolución violenta, puesto que por la violencia sostiene parte de sus conquistas e inician la satisfacción de sus necesidades, puesto que el poder público sólo se hace presente a la hora de ametrallarlos y encarcelarlos. Y ahora, ya no es el movimiento y la rebelión sin rumbo.

Los trabajadores tienen definido claramente el camino para defenderse y triunfar. No es la hora del confusiónismo ni de las indecisiones. Es hora de acción y de organización.

LUIS ROMERO

Madrid.

Federación local obrera de Cáceres

Citación

A todos los compañeros que sean vocales obreros de los Jurados Mixtos (efectivos y suplentes) se les cita el lunes día 15 a las siete de la noche en este Comité.

Por ser asunto trascendental se ruega la puntual asistencia.

El Comité

Donativos de particulares para crisis obrera

Caja Extremeña de Previsión Social: 1.000 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

El día 10 celebró sesión nuestra corporación, presida por el camarada Antonio Canales. Asistieron los señores Gil Hernández, Mariño, Plasencia, Muriel, Ramírez y Sánchez Manzano y nuestros compañeros Jacinto Herrero, Pablo Valiente, Juan Guillén, José L. Cuello, Juan A. Sanguino, Evaristo Acedo, Tirso González y Cecilio Trejo.

Las cuentas de obras de la semana, 1.078'50 pesetas y las de la décima 6.589'58, se aprobaron.

Leído un dictamen de la Comisión de Beneficencia, se acordó en lugar de hacer la rectificación parcial, hacer la renovación total del padrón.

Se ha celebrado la subasta de acerado y acantarillado de Tenerías Bajas, habiéndose presentado solamente un pliego, de Francisco Gutiérrez Sáez, el cual hizo el depósito correspondiente, pero como la cantidad de 11.860 pesetas que menciona el pliego, es mayor a la consignada, se desestimó. No obstante se acordó anunciar de nuevo segunda subasta por el tipo que en la primera.

Pasó a informe de las Comisiones de Instrucción Pública y Hacienda, un proyecto de adquisición de terrenos para un Grupo Escolar, de ocho grados, en las inmediaciones del Puente del Vadillo; estos terrenos tienen buenas condiciones higiénicas y de construcción.

Léida instancia de Abelardo Arenas, sobre caseta en Cabeza Rubia a canon, el señor Plasencia propuso se le dé un plazo prudencial, para que la desaloje.

Trejo, que haga el señor Arenas las reformas que propone el arquitecto y se le prorrogue el canon si acepta las condiciones que se le imponen. Así se acordó.

Doña Bonifacia E. Garrido Miguel, solicita se le abone por casa habitación, lo que le corresponde como Maestra; quedó para estudio de la Comisión de Hacienda.

Don Julio Rodríguez Angulo, solicita una plaza de inspector veterinario; se acordó estudie el asunto la Comisión de Régimen Interior.

Leyóse instancia de los fabricantes de pan de Cáceres, proponiendo que se puedan hacer panes de varias fracciones, y cuando se dé el caso de que alguno esté falto de peso, se le cortarán fracciones y se le agregarán. Y cuando se dé el caso—*¡que no se dará!*—que a una pieza de pan le sobre en el peso, se le quitará.

Otro de los saladísimos puntos que contiene la *ingénua* circular, es que cuando

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad



Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS
SANDE, 48 - CÁCERES

se le impongan denuncias, no se publiquen en la Prensa.

Canales hace uso de la palabra y dice que en dos reuniones que ha celebrado con los panaderos, no ha podido conseguir que se le fijara al pan el precio justo.

Alude al decomiso de pan, y dice que sólo se han decomisado 30 ó 40 piezas, y se le ha impuesto el correctivo correspondiente.

—Los panaderos—dice Canales,—me han visitado, para protestar de que se pesase el pan y se les impusieran multas.

—Pero yo—agregó—no he podido conseguir que se rebaje el pan, pero si les exijo que den el peso justo. Pido a la Corporación diga si he de seguir la misma línea que me he trazado en este asunto.

Guillén, dice que se desestime en su totalidad la petición de los industriales panaderos.

Canales, dice que siempre ha valido el kilogramo de harina un céntimo más que el del pan, por tanto, si la harina cuesta a 60 céntimos el kilogramo, el pan debería venderse, como máximo, a 59 céntimos.

Se acuerda en definitiva, que den buen pan, bien cocido y con el peso exacto. Pero a fin de estudiar con detenimiento el asunto, informará la Comisión de Mercados, la que hará un dictamen.

Trejo dice, que en lo de no dar conocimiento a la prensa, debe hacerse lo contrario; darle más publicidad.

Dada cuenta del anteproyecto del señor arquitecto sobre construcción de una plaza frente al Hospital, Canales expone que el proyecto no se puede hacer ahora en toda su extensión, por ser imposible, por el mucho costo. Por tanto, se debe facultar al alcalde para que se empiece el desmonte, pues los jardines que hay en referido sitio, son costosísimos. Por unanimidad, así se acordó.

El jornal medio de un bracero, a efectos de quintas, se fijó en 4 pesetas.

Relacionado con un oficio de la Sección Cooperativa de Casas Baratas sobre continuación de obras y tasación de lo construido en los solares números 11 y 19 de Peña Redonda, se acuerda que se continúe la construcción en el solar número 11, y lo hecho en el 19, se tasó en 365'10 pesetas.

El alcalde manifestó que ha terminado el plazo del concurso de presentación de pliegos para instalación de la calefacción en el Ayuntamiento, habiendo presentado pliego don Carlos Reifal, de Salamanca, en 12.466'45 pesetas y la casa de Madrid de don Jacobo Neshe, 19.105 pesetas quedó este asunto pendiente de informe del arquitecto y de la Comisión de Hacienda.

Ruegos: El señor Plasencia, que se cubra la plaza de auxiliar del laboratorio municipal. A cuyo fin, se faculta al Director del laboratorio pa-

ra que la cubra interinamente.

El señor Plasencia, hace otro ruego de que se vigilen algo más por los guardias las calles, pues hay en algunas que se vierten bastantes inmundicias.

El camarada Trejo propuso, y así se acordó, se le den las gracias al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, por la realización de las obras en la carretera de San Blas, que tantas veces él ha solicitado.

El señor Mariño, que se arregle nuevamente el tragaaguas de la Ronda del Carmen.

Y por último, el compañero Herrero pidió que se quiten los estercoleros que hay en las inmediaciones de la población, por ser perjudiciales para los vecinos.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

DE GARROVILLAS

Bajo el signo lerrouxista

La situación del pueblo es angustiosísima. El hambre y la miseria se enseñorean de los tugurios proletarios. Trabajadores en plena virilidad, mendigan en grupos por las calles. Desde los últimos de la infame monarquía, no se había conocido otro invierno tan duro para los obreros, como éste, bajo el mando del fatídico Lerroux y después del triunfo electoral de la plutocracia, que tantos bienes prometiera en sus millones de manifiestos; hay ricachos que, sobrecogidos de estúpido temor, tienen hombres asalariados para que les guarden las casas por las noches. «Mucho miedo y poca vergüenza», se llama esta imagen.

A esta espantosa situación, se une la falta de tierra para barbechar este año, que tienen la mayor parte de los labradores: todos los que se negaron a votar la candidatura de sus explotadores. La tierra, principal instrumento de producción y de riqueza, se ha convertido en arma de la más baja y rastrera política. El gobernador, ni hace nada, ni deja que obren las autoridades locales, limitándose a mandar fuerzas de represión, para que al que tiene hambre de pan, de equidad y de justicia, se le envíe plomo.

Además, hace el señor gobernador otra cosa: nombra concejales interinos a los caciques más reaccionarios, sin tener en cuenta lo que dice la Ley, de que éstos sean ex concejales por elección popular; antes, muy al contrario, los nombra de los que fueron concejales de *real orden* durante la indigna dictadura, y uno de ellos, alcalde al hundirse entre cieno y oprobio la Monarquía; y que en las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931, iba en la candidatura monárquica, sufriendo la más formidable repulsa del Cuerpo electoral.

Los concejales obreros socialistas, sintiendo pisoteada su dignidad política, se retiraron el 9 del actual del salón de sesiones, al empezar la que celebraban, haciendo constar que volverían en el momento que juzguen oportuno.

J. GARCÍA

¡ALCOHOL!

*Avanza la noche;
la niebla es más densa:
en vano pretenden
las luces romperla.
Sombria y miedosa
está la calleja.....
Vacilan los pasos
de un hombre que llega.....
Tras de los cristales
de opaca vidriera,
entre interjecciones
y sucias blasfemias,
gime una guitarra
triste y somnolienta:
La falseta escala.....
el bordón se queja...
Se eleva el lamento
de copla flamenco:
y, al caer llorona
la estrofa postrera.
los olés y palmas
confunden... atruenan...
—¡Mozo, unos vasitos!
—¡Oye, otra botella!
—¡Aquí, llena esto!
—¡Eh, pon otra rueda!
El diapson sube;
la bulla acrecienta.
Las conversaciones,
complejas, diversas.....
Al hablarse, todos
chillan y voccean.....
—...que si el encargado.....
—...que si la cantera.....
—...que si admiten gente.....
—...que si las carretas.....
—...que si los destajos.....
—...que si las viguetas.....
—...que si «El Socialista».....
—...que si las derechas.....
—...que si... la fulana...
—¡Echanos la espuela!
Si se marchan unos,
hay otros que ya entran.....
Con torpes andares
un hombre se ausenta.....
¡Vacilan los pasos
de ese otro que llega...!*

*Avanza la noche;
la niebla es más densa;
es ya casi lluvia.....
Pegada a la puerta
tiritila de frío
una pequeñuela.
Pega su carita
a aquella vidriera.
¡Escucha y solloza,
tiritila y se queja!
¡Allí está su padre!
¡Allí, en la taberna!
La mandó su madre
que a buscarle fuera;
porque ir ella..... inútil!
¡Quizá... la pequeña...!*

*Desde la alta torre
de vetusta iglesia,
mientras las lechuzas
sisean siniestras,
ruedan campanadas
¡hasta una docena!
y allá, en lo lejano,
varios centinelas,
vigias del tiempo,
corren el ¡alerta!
Del bar sale un hombre;
vacila y tropieza.....
y la pequeñita,
que estaba en la puerta,
le coge la mano
y ansiosa la besa.....
y en aquella mano
callosa y emérita,
que martillo o pica
empuñó con fuerza,
en aquella mano
que holló su nobleza*

ORIENTACIONES

Preludio de una tragedia

Nuevamente se presenta en la provincia de Cáceres el problema de la barbechera. El año pasado fué la pesadilla diaria de una parte de la prensa cacereña el *asalto* de fincas y las roturaciones *arbitrarias*. En éste, la nave política gira en derredor de los sectores de derecha, y aunque el problema se presenta con caracteres más graves, esa prensa lo oculta, con cuya ocultación aparenta representar el restablecimiento de la normalidad y la «*pacificación de los espíritus*» tan cacareada.

En el seno de la Comisión Parlamentaria de Agricultura descansa un proyecto de ley legitimando los expedientes de Peña Novo y garantizando la posesión pacífica de las tierras ocupadas, durante el año agrícola. A este proyecto de ley se presentará una adición, por virtud de la cual—si se admite—se dará tierra suficiente a los labradores para realizar la barbechera. La representación socialista de Cáceres trabajará todo lo que pueda porque la enmienda sea admitida por la Comisión, puesto que ella es una necesidad reconocida por todos los sectores.

Nosotros hacemos cuanto está a nuestro alcance para resolver con la ley el problema de la roturación de tierras. Mas el carro que ha de conducir este proyecto de ley hasta el salón de sesiones va demasiado despacio y los labradores esperan con la esteva descolgada la entrega de las tierras necesarias para asegurar su *vivir* para el año treinta y cinco.

Por todos se reconoce la necesidad de dar tierra a los labradores en condiciones justas de arrendamiento, por que el no dárla, trae anejo la resurrección de una tragedia que, si se afronta con serenidad por los interesados, labrarán las tierras, en su día, por muchos guardias que se reclamen.

Interesa a todos dar cauce amplio al río de pasión que engendra la miseria y la incertidumbre de no saber el destino que deparará la vida a seres y pueblos queridos.

Todos tenemos el deber de evitar que la tragedia se produzca para después echar a llorar, deshaciéndose en lamentaciones que se pudieron y debieron evitar.

L. R.

¡ATENCIÓN!

Si queréis comprar barato y de buena calidad, a precios económicos, visitad la

ADACEPIA SAN ANDRÉS
ALDEA - MORET (Cáceres)

*al coger los vasos
y temblar incierta.....
¡Lagrimones caen...
que abrasan... y queman!*

PROCESO GONZÁLEZ

FEDERACION PROVINCIAL

NOTAS IMPORTANTES

Según carta que se recibe del compañero Granado, se ha convenido que en el "Boletín Oficial" saldrá una disposición proponiendo a los propietarios entreguen los cuartos de labor que corresponden este año.

Lo que comunicamos a los compañeros interesados a fin de que estén atentos a estas gestiones y esperen el resultado definitivo.

Recordamos a todas las Sociedades Obreras nuestra advertencia del pasado número, en la que decíamos enviaran al Ministerio de Trabajo relación de socios, con nombres, apellidos y profesión.

Las que no lo hayan hecho, deben apresurarse a enviarla antes del 31 del presente mes de Enero, pues de lo contrario serán dadas de baja en el Censo Electoral Social.

NOTAS PUEBLERINAS

En los campos extremeños se oyen otra vez imprecaciones y lamentos, acompañados de gritos que tendrían su margen adecuado y su resonancia en los Poderes públicos, si en los Poderes públicos fuesen capaces de comprender las angustias de esos gritos. Por valles y montañas, por hondonadas y atajos, resuena el alarido formidable de la provincia de Cáceres, puesta en pie pidiendo

¡¡Tierra!!...

Y esta tierra pedida tan angustiosamente, por mediaciones de instancias debidamente informadas y elevadas al Instituto de Reforma Agraria, se pierden atomizadas en la incompreensión del bien caldeado Organismo, aunque tengan trémolos de ira y de pesadumbre las palabras repetidas.

¡Tierra, tierra!

En la aldea paupérrima, en los pueblos grandes, en las villas con insulas de ciudad, en tabernas y plazas y en resolanas y tugurios, sólo se nombra una fecha: el 8 de Enero, prorrogada hasta el 15 o indefinidamente, que señalan aquellos, o no señalarán por este año, las roturaciones nuevas, marcando la ruta de futuras acucias en las ligadas faenas; esto semeja al trío napoleónico en expresión de tres pensamientos uniformes y una petición única para conquistar al mundo, cuando pedía dinero, dinero y dinero. Los campesinos también, plagiando al gran capitán, necesitan para conquistar y hacer grande a España, tres cosas más fáciles de conseguir, que son:

¡Tierra, tierra y tierra!

Estas tierras forjadoras de la vida, regadas con sangre proletaria, convertida en líquidas y prolíficas perlas, no cumplirán su misión, si inactivas por un capricho nada humano, quedan en el año agrícola 1934-35; porque entonces

lo que haría de su vida, sería la desolación y la ruina de los únicos que tienen derecho, o por lo menos, más preferente derecho a la existencia, poniéndose de manifiesto una vez más, que el enemigo mayor del hombre, el hombre es, y que es la iniquidad mayor el retener a placer individual, sojuzgando la economía, la propiedad privada de la

¡Tierra!
En los textos bíblicos, en el libro «Levítico», de Moisés, dice Dios por su boca en el capítulo 25, versículo 23: «Y la tierra no se venderá rematadamente, porque la tierra mía es, y vosotros sois peregrinos y extranjeros en ella».

Es decir, que el Padre de Cristo condena la propiedad privada haciéndola toda suya (como en Rusia), y se la concede en usufructo a todos los hombres, sin hacer distinción entre ellos de ninguna clase; por eso, en los momentos actuales nadie debe extrañarse que los campesinos, haciéndose eco de las palabras de Jehová, pidan, implorantes primero

¡Tierra, tierra!
¡Ah!, pero si los terratenientes haciendo oídos de mercader, no responden inmediatamente a las imploraciones de los campesinos para paliar en parte la gravedad de la hora presente, no les debe sorprender que cambiando de tono, no pidan, ni rueguen más, y en cambio exijan los campesinos

¡Tierra, tierra, tierra!
En el cielo azul de claridades eternas, en el ancho horizonte cacereño, se vislumbra, mejor dicho, se presiente, la tragedia de la inactividad y el agotamiento sin defensa. La mula mastica descañadamente, mientras el arado se enmohece al no rasgar el campo en la barbechera y el labrador pequeño masculla unas palabras y medita recogido hasta que estalla con la interjección de

¡Tierra!
La injusticia se enseñorea del campo, por haberle rendido demasiado tiempo los hombres del terruño culto y acatamiento a la Justicia y ésta, amante de los que la escarnecen, por prejuicio ancestral se rinde casquivana al que torpemente la zahiere: Porque justicia es, humana y hasta divina aquella que tiende a sembrar de dones la tierra distribuyéndolos equitativamente; pero no puede ser Justicia, la que establece diferencias y privilegios; por eso gritan actualmente los campesinos, a pesar de la justicia y por amor a la justicia queremos

¡Tierra, tierra!

Y ésta huraña y hosca los repele, porque no quiere que le desgarran las entrañas, ni por atraco ni por sorpresa; que no hay ofensa mayor que las caricias, cuando la posesión es por la violencia; pero es seguro que se vestirá de gala y se ofrecerá al campesino con mimos de amante que se rinde por amor, si éste en las nupcias triunfales, deposita su vitalidad en la có-

pula del surco para que fructifique en él y sobre él, el pan de la concordia

¡De la tierra, en la tierra y por la tierra!

Pero si no es así, por cima de todo...

¡Tierra!

Ante la negativa sistemática

¡Tierra y tierra!

Porque por cima del terrateniente está la salvación de España, y ésta se salva con

¡Tierra, tierra y tierra!

FELIPE GRANADO

ORIENTACIONES

Jurados mixtos y otras monsergas, o la carabina de Ambrosio

Con la sinceridad y honradez política que en nosotros es característica, como trozo desprendido de la propia cantera del pueblo, cantera donde no existe la falsía ni la doblez, donde no son conocidas las habilidades políticas, que consisten en seducir con falsos espejuelos a las masas atolondradas, para desviarlas del recto camino de su emancipación y utilizarlas únicamente, como motivo de encumbramiento y medro personal, hemos de confesar hoy el convencimiento pleno a que nos ha llevado la contemplación de la triste realidad presente, tras de una larga y nerviosa espera en la confianza de que las clases poseyentes, aun por instinto de su propia conservación, se colocaran en un plano de mutua transigencia, respetando las instituciones modernas encargadas de abrir cauce legal a las justas reivindicaciones de los trabajadores; y la conclusión, repetimos, a que nos ha llevado este convencimiento, es la de que los organismos encargados de aplicar la legislación social, así como todas las instituciones que representan la democracia burguesa, son bellas monsergas, que no tienen eficacia ninguna para los trabajadores.

Un gran dolor nos cuesta hacer esta confesión, pues estamos encariñados con la idea de que las reivindicaciones obreras habrían de plasmar en floreciente realidad y en plazo muy breve, sin transgresiones violentas del derecho estatuido, impulsadas por la fuerza de su razón, el convencimiento de los interesados y la comprensión de los detentadores, por los cauces de la democracia burguesa dentro de la evolución jurídica y social.

Una burguesía egoísta y cerril «disfrutamos» por estas tierras, que presiente el próximo fin de su injusto predominio, si la clase obrera consigue emanciparse, elevándose de nivel de cultura y apiñándose cada vez más inspiradas en su instinto defensivo; este cerrilismo burgués, en lugar de ceder parte de sus usurpaciones, para mejor conservar lo necesario para su existencia, está dispuesto,

ya de una manera abierta y descarada, a jugarse el todo por el todo, y en un arranque de feroz y criminal salvajismo, eliminar violentamente a todo el que proteste contra la esclavitud y la tiranía.

Acaso sería lo más conveniente que prosperase esta tendencia de la parte más cerril de la burguesía, pues así se vería claramente su objetivo, y en ese momento reaccionaría violentamente la clase obrera, a cuya violencia se uniría toda la opinión culta, liberal y conciente que sintiera sobre su rostro el insultante trallazo de la cruel burguesía y sobre sus venas correr, con impulso violento, el virus de la santa rebeldía contra los injustos.

Pero hay otra tendencia de la burguesía más culta, más ladina, más rastrera, que es la más peligrosa para los trabajadores, porque va al mismo fin por medios jesuíticos.

Esta burguesía es la que quiere conservar las instituciones sociales, es la que sigue el sinuoso procedimiento de halagar a los obreros, concediéndoles mejoras materiales y reformando los organismos encargados de aplicar las leyes sociales, eliminando a las representaciones genuinamente obreras para hacerlas ineficaces y no constituyan un peligro para los intereses patronales a la vez que se engaña a los obreros con que se ha de hacer justicia, para que éstos no reclamen violentamente; hasta que los tengan bien maniatados y con el pie en el pescuezo, que después se quitarán la careta por que ya no les hará falta.

Los Jurados Mixtos, con las reformas que este Gobierno va en ellos introduciendo, no sirven para nada si no es para engañar a los obreros con que se les ha de hacer justicia, saliendo luego defraudados, después de esperar dos años y ver que se les escamotea la justicia de sus peticiones.

La Delegación del Trabajo, en ocho meses que lleva actuando, no ha resuelto, favorablemente a los obreros, o mejor dicho, no ha resuelto de ninguna manera, más de seis conflictos de los cientos en que ha intervenido, después de hacer concebir esperanzas y realizar gastos de viajes para los que no tienen medios.

No es que no acudan a estos organismos los obreros a que les resuelvan sus conflictos y reclamaciones; están obligados, si quieren vivir dentro de la legalidad. ¡Cruel sarcasmo! Lo que si les decimos, es que tengan muy presente que las instituciones están al servicio exclusivo del poder político; y cuando, como ahora, el poder político lo ocupa la clase burguesa, aquellas burlarán la justicia, para no favorecer a los obreros en ningún caso.

«La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los propios trabajadores».

Tenemos que conquistar íntegramente, el poder político; que lo demás vendrá como consecuencia.

Ya sabéis, trabajadores; en el pueblo donde tenga fuerza la sociedad obrera, se cumplirá la legislación social; donde

no, se burlará; no confiéis en Jurados mixtos ni en nada, cuando en ellos manden los patronos.

Prepararse todos muy apiñados para hacer la revolución social, que nos dé el poder político

Ahora es más necesario que nunca, estar atentos y vigilantes, muy unidos y dispuestos a perder el pellejo antes que la dignidad y el porvenir nuestro y de nuestros hijos; pendientes de la voz de alerta. Y si nuestros enemigos se lanzan, no hay que esperar voz ninguna: esa sería la señal.

J. SÁNCHEZ LLANOS

Juan Guillén Moreno

Agente de Negocios
Representaciones de Ayuntamientos
AFUERAS DE SAN BLAS
CACERES

Administración y correspondencia

Puerto de Santa Cruz.—Jacinto Solís: Demanda presentada el 5 de Agosto sigue su curso, y saldrá por su turno.
Santiago de Carballo.—Unión y Trabajo: Entregada carta a Granado.
Alcántara.—Nueva Alcántara: Conciliación de Felipe Malpartida, no vino patrono; a la de Alejandro Granado, tampoco.
Aldehuela del Jerte.—Obreros de la Tierra: Recibidas 285 por giro postal.
Piedras Albas.—Norberto Montes: Recibida carta.
Pe. cmez.—Demetrio Martín: Entregado oficio en la Delegación y recibido giro; la filial de Labradores si no tiene su Reglamento, no necesita mandar documentos; ya os escribiré; tengo mucho que hacer.
Albalá.—Nuevo Ideal: Entregados documentos y carta a Granado.
Santa Cruz de la Sierra.—Pedro Calderón: No se sabe con seguridad cuándo será el juicio.
Pozuelo de Zarcón.—La Previsora: Entregados documentos en la Delegación de Trabajo.
Casas de Don Gómez.—La Libertad: Entregada carta a Granado.
Losar de la Vera.—Unión Losarena: Debéis cinco trimestres.
Valdelacasa de Tajo.—La Salvación: Hechas las gestiones que encomendáis.
Torrecillas de la Tiesa.—El Porvenir: Entregada demanda.
Mata de Alcántara.—Unión y Trabajo: Recibida la vuestra.
Casillas de Coria.—Obreros Agricultores: Idem id.
Pedroso de Acín.—La Prosperidad: Idem id.
Acheluche.—Alberto Pérez: Idem id.
Zarza la Mayor.—Sociedad Obrera: Idem id.
Herguizuela.—Honor y Enmienda: Idem id.
Robledillo de Trujillo.—La Unión Socialista: Idem id.
Carballo.—Unión y Defensa: Idem id.
La Cumbre.—Angel Búrdalo: No asistió el patrono a la conciliación.
Malpartida de Plasencia.—Trabajadores de la Tierra: Recibidas carta y circular y entregados documentos en la Delegación.
Tejeda de Tiétar.—Por correo mandamos circular.
Zarza de Granadilla.—Adrián Blázquez: Entregada carta a Granado.
Hervás.—El Porvenir del Obrero: Recibido giro y boletín.
Portaje.—Filial de La Redención: Entregado documento.

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
TRABAJOS PARA AFICIONADOS
ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

De los pueblos

Un registro fracasado

Cuando la República estaba amenazada de muerte por los sectores políticos que hoy desgraciadamente la gobiernan, éramos los trabajadores el más firme sostén para que no prosperasen los manejos que la gente negra organizaba en unión de cuatro militarotes enemigos de la libertad de los trabajadores. Pero las cosas cambian mucho; hoy somos los trabajadores, por lo que se ve, los más peligrosos, no para la República, sino para la puesta en marcha de un fascismo semiformal, tanto o más cruel que el que sufren nuestros compañeros los obreros de Alemania, donde el principal símbolo es una foto de Hitler y casi cuatro millones de obreros en paro forzoso pasando mucha hambre y muchos tormentos.

¡Qué ironía más amarga la que encierran estas cuestiones cuando juzgamos el régimen y vemos que se autoriza a la Guardia civil para efectuar un registro en mi domicilio, por tener sospecha de que mi casa no era simplemente una misera buhardilla, sino que era a lo mejor un segundo Museo de Artillería donde habría armas y municiones de todas clases!

Pero no fué así. Efectuado dicho registro, fué infructuoso, por no encontrar armas ni cortas ni largas, ni indicios de haberlas habido, cosa que disgustó bastante a los chacales aulladores del pueblo, por ser ellos precisamente los que dieron secretamente la noticia de que mi casa era un arsenal, fracasando la soplonería; e igual espectáculo ocurrió en casa de otro compañero llamado Teófilo Parancho, pero con la agravante de que a éste le encontraron un revólver completamente inutilizado, pues hasta le faltaban varias piezas, como se puede comprobar incluso con la Guardia civil.

Pero no importa que estuviese roto; ésta levantó el consabido atestado, e inmediatamente lo trasladó al juez de Instrucción, quien ordenó la detención del compañero, encerrándole en la cárcel de Coria, y procesándole al mismo tiempo, por el terrible delito de tener un arma que era recuerdo de sus abuelos; si no, ¡cuánto tiempo haría que la hubiese tirado al estercolero!

Como se ve, esto no es más que una persecución sistemática en contra de los obreros organizados; que se busca por todos los medios un pretexto para incapacitar o procesar a

aquellos individuos que sean un obstáculo que impidan a los caciques maniobrar a su libre albedrío.

Precisamente tenemos el ejemplo en el vecino pueblo de Riobobos, donde no hace mucho, traicioneramente los patronos o alguno a sueldo de éstos, mataron a un obrero socialista e hirieron a otro, y aún no se sabe quién ha sido el autor del crimen, ni se sabrá.

¿Qué importancia tiene el matar a un socialista? ¡Como si son diez!; siendo por ahí, bien va; hoy uno, mañana dos, así tendrán que rendirse.

Y no se equivocan. ¿Por qué no se hace un frente único, integrado por socialistas, comunistas y anarquistas, para de una vez barrer los escombros de la sociedad burguesa? ¿No somos los unos y los otros acérrimos enemigos del régimen capitalista? Organizado cuanto antes la tan deseada revolución social, para que los que quedemos para contar, no suframos tantos desprecios y tantos escarnios de las gentes ociosas, que son precisamente nuestras sanguijuelas.

¡Comaradas, alerta! ¡Antes morir que traicionar la idea! ¡Viva la revolución social!

PABLO PAZ LENO

Holguera, Enero.

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 - CÁCERES

Cámara de Comercio

En la renovación de cargos de esta entidad ha sido elegido presidente don Francisco Moreno, el cual nos lo comunica, ofreciéndonos en dicho cargo.

Agradecemos la atención, quedando a la recíproca, para cuanto beneficie los intereses de Cáceres.

José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO

Taller:

CALLE DE CORNUDILLA
CACERES

NOTAS MUNICIPALES

El excelentísimo Ayuntamiento ha publicado anuncio para proveer por concurso dos plazas de Barrenderos, una de Portero de la Casa de Socorro, una de conductor de camionetas para la limpieza pública y otra de ayudante de la misma; las condiciones que los solicitantes han de reunir para optar a dichas plazas están de manifiesto en la Secretaría Municipal; las instancias para las tres primeras se admiten hasta el 5 de Febrero próximo y para la de Conductor y Ayudante hasta el 7 de expresado mes.

ROGAMOS a nuestros colaboradores no escriban para UNION Y TRABAJO artículos largos, dadas las reducidas dimensiones del periódico.

FERNANDO DE ARRIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES
ELÉCTRICAS-DIATERMIA
MEDICINA GENERAL
CONSULTAS MÓDICAS
PARA LOS ASOCIADOS
DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9
CASAS DE COTALLO, 1

Nuevos modos

PRIMERO.—Cualquier entendido en materia administrativa, si quiere medrar a costa de los pueblos, hágase lerrouxista; luego amigo de los covachuelistas del Gobierno Civil: después procúrese un enlace con los caciques del poblacho que pretenda sangrar, y mediante ciertas hábiles manipulaciones conseguirá carta blanca para revisar las cuentas del Ayuntamiento, que legal o ilegalmente, le abonará dietas brillantes de viaje y gastos de locomoción en raudos vehículos.

SEGUNDO.—Si algún pequeño agricultor, acosado como lobo hambriento por los caciques de su lugar, penetra con su yunta a labrar tierra yerma, para ver si así conseguía la justicia republicana que hasta entonces se le había negado, sufrirá el asalto de la Guardia civil que le quitará todos los aperos y le confiscará la yunta sin más pretexto, depositándose todo en el Ayuntamiento hasta que el juez falle, que será cuando al agricultor y a toda su prole se le haya helado el cielo de la boca.

P. N.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CACERES

Lista de vecinos de esta ciudad que han redimido por completo su Prestación Personal durante la semana del 6 al 12

Don Benigno Sánchez Arias, don Luis Romero Solano, don Fernando Vega Bermejo, don Angel Campillo Iglesias, don Manuel Fernández Berzocana, don Vicente Fernández Berzocana, don Miguel Orti Belmonte.

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Aurora (Oficios varios)

Se cita a Junta general ordinaria, para el próximo lunes, 15 del actual, a las siete de la noche.

Por haber asuntos de interés, se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

Sindicato Minero

Se dá de baja a Juan Galán García, por débito de veintidós cupones y dos mutualidades; lo que se pone en conocimiento de todos los asociados.

Se cita a Junta general ordinaria, para el día 16, a las seis y media en primera convocatoria, y a las siete en segunda; se advierte que al que falte sin justificar la causa, se le impondrá el correctivo acordado.—El Consejo.

«La Redentora» (obreros en Cal)

Se ruega a los compañeros visitantes, pasen por Secretaría el día 17 del corriente, para un asunto de interés.

También se cita a los compañeros Alfonso Sánchez y Wenceslao Palacios para el mismo día.—La Directiva.

Transporte Mecánico y Similares

Por la presente, se cita a todos todos los compañeros de esta Sección, para celebrar Junta general extraordinaria el día 17 de los corrientes. Al compañero que falte sin causa justificada, se le impondrá el correctivo que acuerde la General. Igualmente se le impondrá a los compañeros que tienen coches de servicio público, si no justifican la falta.—La Directiva.

Peluqueros y Barberos

Por la presente, se cita a todos los socios a Junta general ordinaria, para el domingo, 14 del actual, a las doce de la mañana. Por ser los asuntos a tratar de mucho interés, se recomienda la más puntual asistencia a la misma.—La Directiva.

Zapateros y similares

Esta Sección convoca a todos sus afiliados a Junta general ordinaria, para el martes, 16 del corriente, a las siete y media de la noche. Al que falte sin causa justificada, se le impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

Obreros panaderos

Esta Organización celebrará Junta general extraordinaria, el día 16 del corriente, a las siete de la noche, rogando a todos los compañeros la puntual asistencia. Al que falte sin justificar la causa por escrito, se le impondrá el correctivo acordado. Al mismo tiempo, se ruega al compañero Angel García, que asista a esta General.—La Directiva.

Obreros y Empleados Municipales

El próximo día 15, como está anunciado, se celebrará junta general ordinaria, en la que, entre otros asuntos, se procederá a la elección de cargos.

Los cargos que han de nombrarse son: vicepresidente, secretario, contador y vocal segundo.

Se recomienda a los afiliados asistan a esta junta, por ser importantes los asuntos a tratar.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Esta sociedad cita a junta general ordinaria para el día 15 del presente a las seis de la noche en primera y a las seis y media en segunda convocatoria lo que ponemos en conocimiento de todos los asociados.—La Directiva.

Peones en general

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que ha sido dado de baja, por débito de cupones, Pedro Galán.

Se cita al compañero Agustín Martín Hurtado, para que pase por esta secretaría el martes 16.—La Directiva.

Cocheros y carreros

Se da de baja a Fernando Tovar, por débito de 42 cupones.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros

Se pone en conocimiento de todos los asociados, a esta Sección, que en virtud de lo que determina el artículo 16 de nuestro reglamento, los compañeros parados, que estén enfermos, no podrán percibir socorro si no solicitan de esta Directiva el acogerse a los beneficios de dicho artículo.

Es baja en esta Sección Cesáreo Pulido Cisneros por débito de 28 cupones y 5 mutualidades.—La Directiva.

Pintores y similares

Comunicamos al ex compañero Juan Guillén Rodríguez que tiene mucho que agradecer a esta sección por no hacer otra cosa que expulsarle habiendo levantado un falso a un compañero para desacreditar a éste y a toda la sección.

Todos los compañeros pueden pasar por esta Secretaría el jueves 18 a recoger los cupones de la U. G. T. del primer trimestre del año 1934.—La Directiva.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPRES

San Juan, 29 - Tel. 360

CÁCERES

Correspondencia administrativa

Sierra de Fuentes.—Gonzalo Vinagre abona 4 pesetas del tercero y cuarto trimestres de 1933.

Trujillo.—Andrés Mena Prado, abona 2 pesetas del primer trimestre de 1934.

Hervás.—Sociedad La Tiembra, abona 2 pesetas del cuarto trimestre de 1933.

Navas del Madroño.—El Deber y el Derecho, 8 pesetas de todo el año 1934.

Cedillo.—Juan Loro Nevado, 2 pesetas del primer trimestre de 1934.

Alcázar.—Valentín Gil Sabater, 5 pesetas de los trimestres primero y segundo de 1933, y sobra una peseta para el trimestre siguiente.

Herrera.—Juan Hijaigo, 2 pesetas del cuarto trimestre de 1933.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA
VUESTROS GANADOS, EN
EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(junto a la Estación Férrea)